

14. TOMATE PARA INDUSTRIA

1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DEL TOMATE PARA INDUSTRIA

De todos los cultivos hortícolas extremeños el más típico y de mayor importancia es sin duda el tomate para transformación.

Las condiciones agroclimáticas, la estructura de las explotaciones que permiten el cultivo extensivo y las disponibilidades hídricas, hacen que los regadíos extremeños sean de los más idóneos de Europa para la producción de tomate para industria.

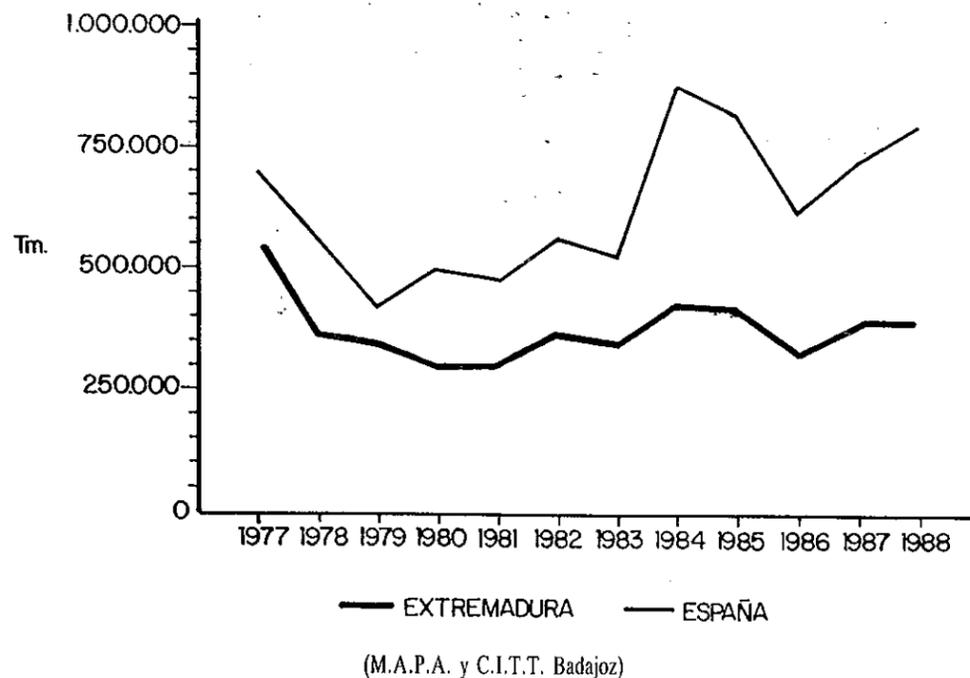
La evolución de la producción del tomate para industria en Extremadura en relación con la española podemos observarla en el cuadro 1 y gráfico 1.

CUADRO 1. Evolución de la producción de tomate para industria

Años	España	Extremadura	%
1977	706.200	553.000	78,3
1978	557.000	360.000	64,6
1979	418.200	343.000	82,0
1980	499.200	295.000	59,1
1981	476.600	300.000	63,0
1982	566.600	369.000	65,1
1983	526.000	345.000	65,6
1984	877.000	430.171	49,0
1985	819.300	418.900	51,0
1986	618.200	332.000	53,7
1987	722.200	390.000	54,0
1988	800.800	397.200	49,6

(M.A.P.A. y Comisión Interprofesional Territorial del Tomate de Badajoz.)

GRÁFICO 1: Evolución de la producción de tomate para industria



La producción media de tomate en la serie de años citada en España y Extremadura se sitúa en torno a las 633.000 Tm. y 377.000 Tm. respectivamente.

Destaca en el cuadro una disminución de 29,3 y 46,6 puntos porcentuales respectivamente desde 1977 a 1980. Las razones de esta crisis en el cultivo del tomate se debieron a que en 1977 terminó el período transitorio de incorporación de Gran Bretaña a la C.E.E., esto afectó desfavorablemente a la industria española y muy especialmente a la extremeña, que vieron cómo sus cuotas de mercado eran asumidas por otros países, principalmente Italia que duplicó sus exportaciones mientras España tuvo que reducirlas a la cuarta parte.

Al principio de la década de los 80 la situación empeoró aún más como consecuencia de la política proteccionista de la C.E.E. incentivando el cultivo de tomate en zonas comunitarias menos adecuadas para ello.

Mientras la producción nacional ha conseguido recuperarse e incluso superar la cifra alcanzada en 1977, no ha ocurrido igual con la extremeña, constatándose un retroceso en la producción de las campañas de 1983 y 1986 debiéndose en el primer caso a la excepcional sequía que padeció aquel año toda la agricultura extremeña, no pudiéndose regar en la mayor parte de la superficie. La disminución de 1986 podemos atribuirla a una reducción en la superficie de cultivo y al menor rendimiento unitario provocado por las lluvias torrenciales de septiembre.

El incremento de las campañas 84 y 85 responden a la tendencia nacional y mundial dando lugar a un exceso de producción con la consiguiente caída de los precios.

Del total de la superficie regable extremeña el 5,6% se dedica habitualmente al cultivo de tomate para industria. Destacando por su importancia algunas zonas como las Vegas del Guadiana donde la superficie dedicada al tomate alcanza el 9% del total regado.

En 1988 la superficie destinada a tomate para industria en Extremadura fue de 11.648 Ha. situándose detrás del maíz y del tabaco con 83.500 y 16.648 Ha. respectivamente.

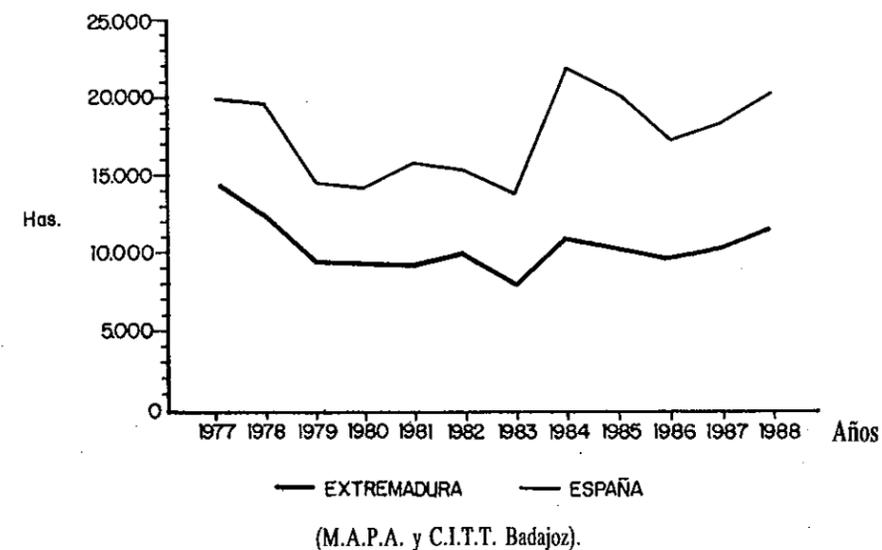
La evolución de la superficie cultivada en Extremadura y en España se observa en el cuadro 2 y gráfico 2.

CUADRO 2. Evolución de la superficie de tomate para industria (Has.)

Año	España	Extremadura	% Ext./Esp.
1977	20.000	14.465	72,3
1978	19.733	12.403	62,8
1979	14.611	9.542	65,3
1980	14.291	9.321	65,2
1981	15.886	9.245	58,2
1982	15.335	9.966	65,0
1983	13.888	7.993	57,5
1984	21.940	10.986	50,0
1985	20.390	10.400	51,0
1986	17.356	9.650	55,6
1987	18.477	10.400	56,3
1988	20.442	11.648	57,0

(M.A.P.A. y Comisión Interprofesional Territorial del Tomate, Badajoz.)

GRÁFICO 2: Evolución de la superficie de tomate para industria



2. IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL

Extremadura ocupa el primer lugar nacional en la producción de tomate para industria.

En 1988 la producción extremeña fue de 397.200 Tm., prácticamente el 50% del total nacional, que valoradas al precio mínimo pagado a los agricultores, representa 3.931 millones de pesetas, lo que supone aproximadamente, el 3,73% de la producción total del sector agrario regional. Representando sólo Badajoz, con 346.635 Tm., el 3,3% del total.

Esta producción ha sido obtenida en una superficie estimada de 11.648 Ha. representando el 57% de la superficie total española cultivada.

En el cuadro 3 se indican los datos de producción, superficie y rendimientos extremeños en 1988 con relación al total español.

Con respecto a la campaña de 1987 las diferencias más significativas figuran en el cuadro 4 observándose una disminución relativa del rendimiento del 9,1%, motivada por las desfavorables condiciones climáticas del mes de junio en el que las lluvias alcanzaron el nivel más elevado de todo el siglo (143 l./m), lo que unido a las elevadas temperaturas provocó ataques de hongos, nemátodos y grandes pérdidas de cultivo, estimándose un rendimiento de 34,1 Tm./Ha. cuando la cifra normal de los últimos años era de 40 Tm./Ha.

CUADRO 3. Producción, superficie y rendimientos del tomate para industria en 1988

	Producción (Tm.)	Superficie (Ha.)	Rendimientos (Tm./Ha.)
Badajoz	346.635	9.588	36,15
Cáceres	50.565	2.060	24,55
Extremadura	397.200	11.648	34,1
España	800.800	20.442	39,2
% Ext./Esp.	49,6	57	87

(Comisión Interprofesional Territorial del Tomate de Badajoz.)

CUADRO 4. Comparación Campañas 1987 y 1988

	Producción (Tm.) Extremadura	% Extr./Esp.	Superficie (Ha)	% Extr./Esp.	Rendimientos (Kg./Ha.)
1987	390.000	54	10.400	56,4	37.500
1988	397.200	49,6	11.648	57,0	34.100

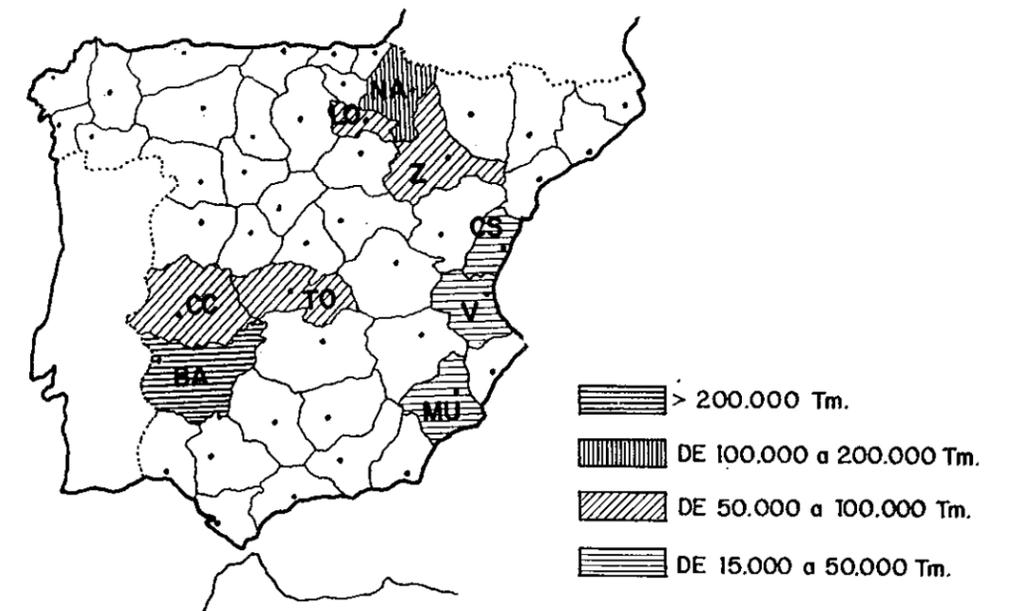
(Elaboración propia con los datos suministrados por la Comisión Interprofesional Territorial del Tomate, Badajoz.)

Aunque a nivel nacional se mantiene la importancia de la región extremeña en el cultivo del tomate para transformación, en los últimos años se viene observando un retroceso, debido a una cierta especialización regional en cuanto al tipo de tomate que se obtiene. Así Extremadura produce y elabora el 67% del tomate "redondo", más idóneo para la elaboración de concentrado,

mientras que Murcia, Navarra, La Rioja y Aragón están orientadas a la producción de tomate tipo "pera" utilizado en las conservas de pelados o tomates enteros, aunque en las últimas campañas, en las zonas de La Rioja y Navarra se han incrementado las producciones de tomate redondo.

Las principales provincias productoras de tomate para conserva quedan reflejadas en la figura 1.

FIGURA 1. Principales provincias productoras de tomate para conserva



(“El sector del tomate para conserva en España y la CEE”. FORPPA, 1987.)

La importancia social del cultivo se demuestra por los siguientes puntos:

a) Estructura de las explotaciones, de pequeña dimensión, manejadas en su casi totalidad por mano de obra familiar.

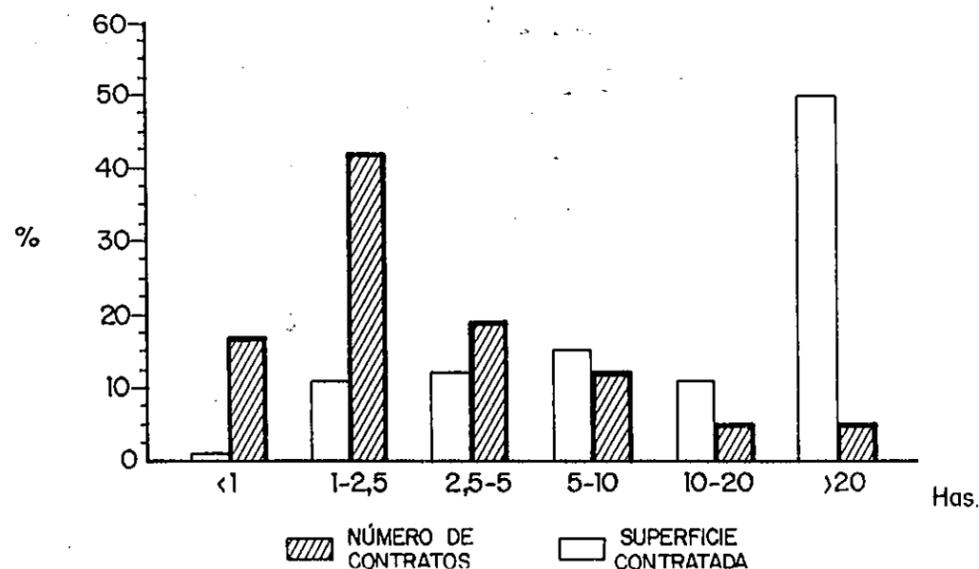
El gráfico 3 muestra cómo el cultivo se localiza preferentemente en pequeñas parcelas.

Más del 40% de los contratos se refieren a parcelas de 1 a 2,5 Ha., aunque sólo representan el 11% de la superficie cultivada.

Entre los contratos de más de 20 Ha. están incluidos los de las entidades asociativas (cooperativas, S.A.T.) que en 1988 representaban más del 50% de la producción total de Extremadura.

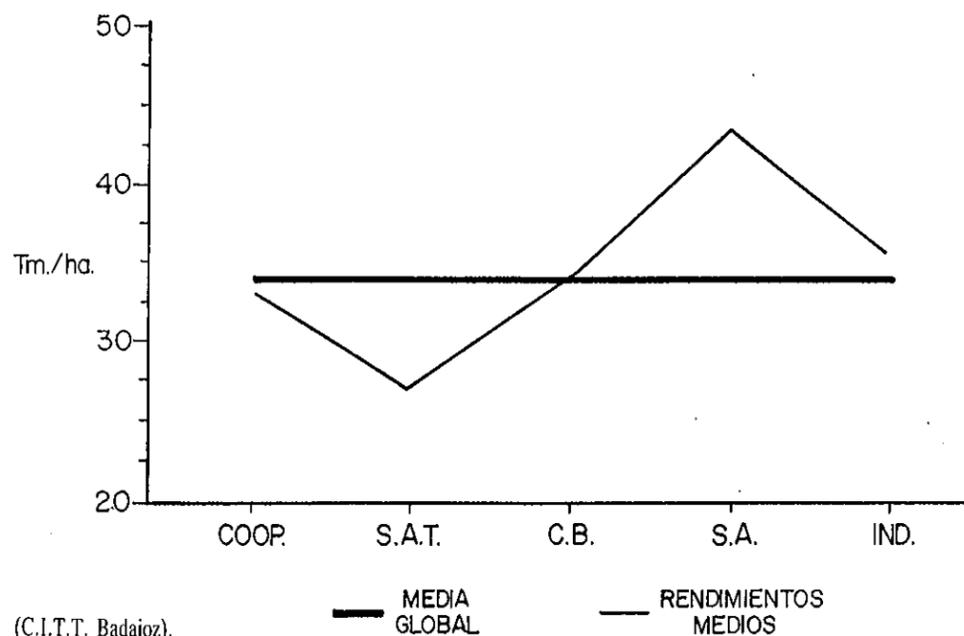
Los rendimientos medios en Tm./Ha. obtenidos por los agricultores en 1988 según la personalidad jurídica pueden observarse en el gráfico 4.

GRÁFICO 3: Distribución del cultivo del tomate por estratos de superficie



(C.I.T.T. Badajoz).

GRÁFICO 4: Rendimientos medios (Tm./ha.) según personas jurídicas



(C.I.T.T. Badajoz).

b) Empleo de mano de obra:

1) Empleo directo en las labores de recolección, que llega a tener una tasa de utilización de 1,7 jornales/Tm., es decir, del orden de 60 a 90 jornales/Ha., que suponen entre 550.000 y 800.000 jornales al año, mientras que en otros cultivos sustitutos como el algodón se calculan unos 70 jornales/Ha., o el maíz con 40-45 jornales/Ha.

2) Mano de obra empleada en el proceso de transformación a la que se destinan del orden de los 400 millones de pesetas (aproximadamente del 5 al 10% del valor del producto final, según los tipos de industrias).

La población ocupada en la industria conservera extremeña asciende aproximadamente a 1.950 trabajadores, de los que aproximadamente el 20% tienen carácter fijo (personal directivo, técnico y administrativo) y el resto son trabajadores eventuales de campaña.

Las empresas de 250 a 400 trabajadores representan el 60% del total ocupado.

3. LA INDUSTRIA TRANSFORMADORA

La industria transformadora de tomate se localiza principalmente en las Vegas del Guadiana.

La estructura de la industria conservera extremeña es bastante diferente a la de otras zonas. Salvo excepciones, la mayor parte de las industrias se dedican a la elaboración de un solo producto, al contrario de lo que ocurre en otras regiones donde las industrias trabajan sucesivamente varias hortalizas, con lo que amplían el número de días trabajados por año.

La capacidad potencial máxima diaria de absorción de la industria extremeña es de aproximadamente 9.600 Tm. de tomate fresco, lo que para una campaña media de transformación de 60 días, equivale a un tonelaje alrededor de las 576.000 Tm. de fresco lo que supone un 56% más de la parte de cupo que corresponde a la industria extremeña (369.390 Tm.).

La capacidad de absorción para los distintos tipos de conserva de tomate queda reflejada en el cuadro 5.

CUADRO 5. Capacidad instalada de las industrias transformadoras de tomate en Extremadura (Tm. de tomate fresco)

Concentrado	400.000 Tm.
Polvo	106.000 Tm.
Triturado	32.000 Tm.
Pelado	45.000 Tm.
TOTAL	583.000 Tm.

(Dirección General de Industrias Agrarias)

En el cuadro 6 se expresa el número de industrias extremeñas dedicadas a la transformación del tomate, la capacidad de transformación máxima diaria así como la capacidad total máxima de absorción de las industrias extremeñas.

CUADRO 6. Industria Transformadora Extremeña

	Industrias	Capacidad diaria (Tm. fresco/día)	Capacidad total por campaña (Tm. fresco)
Badajoz	10	8.600	576.000
Cáceres	3	3.100	

(Elaboración propia con los datos suministrados por la Dirección de Industrias Agrarias.)

De las trece industrias extremeñas dedicadas a los transformados del tomate sólo cuatro elaboran además otros productos, otras dos no elaboran concentrado, una de ellas se dedica exclusivamente a la producción de tomate pelado y triturado y la otra a deshidratado (copos de tomate).

A partir del concentrado de tomate las industrias pueden obtener los siguientes derivados:

- Jugos y zumos; al añadirle agua.
- Polvo de tomate a través de un proceso de deshidratación.
- Catchup, salsas y tomate frito, mediante la adición de vinagre, azúcar, aceite, condimentos y aditivos.

Las toneladas de tomate fresco realmente absorbidas en 1988 para la fabricación de los distintos tipos de elaborados, la superficie y los rendimientos en Extremadura y en España quedan reflejados en los cuadros 7 y 8.

Esto supone que en Extremadura se produce el 70% del concentrado de tomate de España. En cuanto a la fabricación de otros elaborados la significación es mucho menor.

CUADRO 7. Tomate fresco absorbido para los distintos tipos de elaborados en Extremadura

	Absorbido (Tm. fresco)	%	Superficie (Ha.)	%	Rendimiento (Tm./Ha.)
Concentrado	353.177	89,0	10.342	89	34,12
Pelados enteros	2.323	0,6	63	0,5	36,87
Otros (*)	41.700	10,5	1.243	10,6	33,55
TOTAL	397.200		11.648		34,1

(Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Comisión Interprofesional Territorial del Tomate, Badajoz.)

(*) Jugo de tomate, triturado, pelado no entero, copos...

CUADRO 8. Tomate fresco absorbido para los distintos tipos de elaborados en España

	Absorbido (Tm. fresco)	Superficie (Ha.)	Rendimiento (Tm./Ha.)
Concentrado	499.256	12.482	40,0
Pelados enteros	181.663	4.846	37,5
Otros (*)	119.881	3.114	38,5
TOTAL	800.800	20.442	39,2

(Elaboración propia con los datos suministrados por la Comisión Interprofesional Territorial del Tomate, Badajoz.)

(*) Jugo de tomate, triturado, pelado no entero, copos...

4. COMERCIALIZACIÓN

En Extremadura la práctica totalidad del tomate fresco se destina a la industria, siendo la forma más habitual de comercialización los contratos homologados (previos a la siembra del cultivo). Este sistema permite el desarrollo del cultivo del tomate en la región al mismo tiempo que elimina riesgos de comercialización y favorece la ordenación de la producción.

Por lo que se refiere al tomate transformado, la mayoría de las industrias actúan como proveedores de materia prima elaborada a otras industrias donde tiene lugar una segunda transformación.

Las industrias extremeñas no suelen hacer promociones planificadas de ventas ni campañas publicitarias a excepción de aquellas que tienen una elevada cuota de mercado con una fuerte imagen de marca.

La forma más normal de promocionar el producto es a través del contacto directo de los empresarios con sus representantes y con sus clientes.

El mercado de concentrado presenta una situación actual poco dinámica por lo que sólo aquellas empresas que tienen unas cuotas estables de mercado derivado de la calidad de su producto, de la garantía de sus envases y de su prestigio histórico en los mercados internacionales, siguen accediendo a dicho mercado, mientras que el resto tienden a desviar su producción hacia otros elaborados.

La unidad de exportación del concentrado es el bidón metálico de 210 a 230 Kg. de peso y el envase aséptico de 210 a 220 Kg. cuando el envasado es en frío.

El mercado de pelado es fundamentalmente exterior, aunque en la actualidad está en regresión con una escasa demanda.

La comercialización es más cuidada en los productos elaborados a base de concentrado, donde la competencia interior es más fuerte, por la gran cantidad de marcas existentes con fuerte implantación en el mercado. El destino de la producción es prácticamente nacional, ya que sólo una empresa comercializa hacia el exterior la mayor parte de su producción. Excepto el polvo de tomate destinado exclusivamente a la exportación.

Las industrias extremeñas productoras de tomate frito bajo marca con mayor participación de mercado son SOLIS; INPRALSA con las marcas *Starlux* y *Tomator*, y CARCESA con *Fruco* y *Apis*.

La gama de envases para estos productos es muy amplia, bote de latón de 300 a 5.000 grs., tetra-pak, bolsas asépticas, etc...

El destino del concentrado extremeño es mayoritariamente la exportación (aproximadamente un 75% se canaliza al exterior y un 25% al mercado nacional). Los clientes son normalmente cadenas de alimentación, grandes distribuidores, marquistas e industrias elaboradoras de salsas de tomate, ketchup, tomate frito...

Las exportaciones extremeñas de transformados de tomate en 1988 se observan en el cuadro 9. Los países importadores se encuentran en áreas económicas con elevado nivel de vida y alto poder de compra, con una potente industria que les permite realizar una segunda transformación.

CUADRO 9. Exportaciones en 1988 de tomates preparados o conservados (subpartida 20.02 del Arancel Aduanero Común) (mill. ptas.)

País	Badajoz	Cáceres	Extremadura
EE.UU.	814	67	881
Alemania	768	16	784
Reino Unido	276	146	422
Países Bajos	255	3	258
Portugal	220	-	220
Suecia	96	17	113
Francia	60	32	92
Canadá	86	3	89
Noruega	87	2	89
Japón	85	-	85
Suiza	65	-	65
Austria	62	1	63
Italia	-	50	50
Otros	124	22	146
TOTAL	2.998	359	2.357

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX.)

Destaca EE.UU., con un volumen de importaciones que suponen el 37,4% de las exportaciones totales de productos elaborados a base de tomate. Teniendo en cuenta que es el primer productor mundial, ello se debe a que su consumo interior supera ampliamente su producción.

5. LA ORDENACIÓN COMÚN DE MERCADOS

Los productos transformados a base de tomate se rigen por el Reglamento 426/86, en el que se establece la organización común de mercado en el sector de productos transformados a base de frutas y hortalizas.

En este sentido los puntos más importantes a destacar son:

- La CEE establece una serie de ayudas a la producción, pagaderas a los transformadores, siempre que se haya abonado a los cultivadores de tomate el precio mínimo señalado por la Comunidad y el producto transformado cumpla las normas de calidad pertinentes.

- El precio mínimo español se irá aproximando al mínimo comunitario en el período transitorio según la fórmula: 1/7D, 1/6D, 1/5D, 1/4D, 1/3D, 1/2D, siendo D la diferencia entre el precio español y el precio comunitario.

- Para los productos que reciben ayudas a la producción no existen restituciones a la exportación.

- Los derechos de aduana en los intercambios con la Comunidad serán suprimidos progresivamente en siete tramos anuales, en un 10,5 % del derecho de base (considerando para España derecho de base el Arancel Aduanero Común).

- Las ayudas comunitarias están limitadas a unas cantidades de productos transformados correspondientes a un determinado volumen de tomate fresco. Estos cupos se fijan a la producción nacional y basándose en ésta se establecen cupos a las empresas productoras y posteriormente a los agricultores.

Los precios mínimos y ayudas de las campañas 1987 y 1988 están incluidos en el cuadro 10, y en el cuadro 11, los cupos y subvenciones correspondientes a las industrias ubicadas en Extremadura en 1988 para los distintos tipos de productos.

CUADRO 10. Precios mínimos y ayudas (ptas./Kg. producto)

Producto	1988/89		1987/88		Variación (%)	
	Precio Mínimo	Ayuda Prod. Acab.	Precio Mínimo	Ayuda Prod. Acab.	Precios	Ayuda
- Concentrado	8,93	26,63	9,89	27,67	10,7	3,9
- En conserva, pelados y enteros	12,11	5,03	13,18	6,69	8,8	33,0
- En conserva, no enteros pelados	10,67	3,79	11,28	4,35	5,7	14,7
- Copos	12,11	88,62	13,18	92,07	8,8	3,9
- Jugo	8,93	-	9,89	-	10,7	-
E.S. 3,5%-5%	-	3,58	-	4,53	-	26,5
E.S. 10%-12%	-	10,10	-	10,49	-	3,8

E.S.: Se refiere al porcentaje de extracto seco de tomate que contiene el jugo. El precio mínimo es pagadero a los agricultores por Kg. de tomate fresco, mientras que la ayuda es pagadera a las industrias por Kg. de producto elaborado. (Comisión Interprofesional Territorial del Tomate. Badajoz).

CUADRO 11. Cupos y subvenciones de los distintos elaborados de tomate (Industrias extremeñas)

	Cupos (Kg. fresco)	Subvenciones (000 ptas.)
Concentrado	334.625.922	1.733.914
Pelado entero	263.198	1.468
Otros productos (*)	33.033.665	188.953
Copos	1.457.000	6.780
TOTAL	369.379.785	1.931.115

(Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Comisión Interprofesional Territorial del Tomate, Badajoz.)

(*) Jugo de tomate, triturado, pelado no-entero.

6. INCIDENCIA DE LA ORDENACIÓN COMÚN DE MERCADOS EN EL SECTOR DEL TOMATE

La incorporación de España a la CEE lejos de suponer una coyuntura favorable para la industria extremeña ha supuesto más bien una barrera que hay que superar y ello porque los inconvenientes están resultando mayores que las ventajas.

Entre los efectos favorables caben destacar, las subidas de los precios del tomate, netamente por encima de los costes, lo que hace que el cultivo del tomate se esté convirtiendo en uno de los cultivos más rentables. En el cuadro 12 puede observarse un incremento de los precios del tomate para concentrado desde 1977 a 1988 del orden del 209%.

CUADRO 12. Precio mínimo al agricultor (ptas. corrientes)

Año	Ptas./Kg.	Índice	% Anual
1977	3,20	100	-
1978	4,10	128	28,1
1979	4,60	144	12,2
1980	4,90	153	6,5
1981	5,0	156	2,0
1982	5,55	173	11,0
1983	6,0	187	8,1
1984	6,45	202	7,5
1985	6,80	212	5,4
1986	7,81	244	14,8
1987	8,93	279	14,3
1988	9,89	309	10,7

(Regulaciones de campañas F.O.R.P.P.A.)

Además, la Ordenación Común de Mercados supone una estabilización del sector despejando en cierta forma las incertidumbres futuras de los cultivos y de la industria debido entre otras razones a la existencia de los contratos homologados, al conocimiento de los precios antes de firmar los mismos y a la existencia de un órgano mixto paritario de representantes de los productores e industriales.

El inconveniente más importante derivado de la adhesión a la CEE es el límite de los contingentes con derecho a ayuda, sin duda uno de los problemas más graves con los que se enfrentan las industrias extremeñas, que aunque participan con un alto porcentaje en concentrado (90,4% del cupo total español), siguen estando por debajo de la capacidad de producción real, limitando así el desarrollo del cultivo.

Este sistema de contingentación perjudica también la situación competitiva extremeña con respecto al resto de los países comunitarios que gozan de un derecho a subvención mucho mayor que España. Sólo el cupo de Italia es 4,6 veces superior al español (cuadro 13).

CUADRO 13. Cupos de tomate en distintos países comunitarios (Tm.) en 1988

Países	Concentrado	Pelado	Otros productos	Total
Italia	1.707.160	1.235.641	351.197	3.293.998
Grecia	982.068	12.881	18.467	1.013.596
Portugal	685.000	9.600	137	694.737
España	370.000	209.000	88.000	667.000
Francia	298.622	58.628	35.156	392.106

(Comisión de las Comunidades Europeas.)

Al finalizar el período de adhesión no cabe esperar en principio ni el incremento ni la disminución de los contingentes con derecho a ayuda, aunque observamos una tendencia a reducir el cupo a las industrias extremeñas, en virtud del 2% del cupo nacional que cada año el F.O.R.P.P.A. asigna a los nuevos transformadores. Esta situación puede perjudicar a la Región por el atractivo que los precios comunitarios puedan representar a otras regiones no dedicadas tradicionalmente a la producción de tomate transformado.

En la reglamentación comunitaria se indica además que, en el caso de que la producción supere el umbral de garantía, la ayuda para la campaña siguiente se reduce en función del exceso sobre el umbral, y proporcionalmente a las cantidades en que se hayan superado la media de las producciones de los tres años anteriores.

Las industrias extremeñas también se han visto desfavorecidas con la fijación de los coeficientes de materia prima utilizada por Kg. de producto transformado en un valor de 5,91, cuando los índices de transformación de las industrias extremeñas oscilan en torno al 6 y 6,25, lo que supone que 0,09 Kg. de materia prima por Kg. de producto procesado no recibe ayuda a la producción. Aunque esta situación ya ha sido salvada por las industrias extremeñas que en las últimas campañas han seguido una política de reducción del índice de transformación, consiguiendo rebajarlo hasta un 5,4 para el caso del concentrado de tomate.

Otros inconvenientes a destacar son los Montantes Compensatorios de Adhesión y los Derechos Arancelarios con los que España está pagando los excedentes de producción de la Comunidad.

A la vista de estos inconvenientes podríamos pensar que la eliminación de las ayudas a la producción y de los contingentes sería beneficioso para Extremadura. Pero esta situación provocaría los siguientes efectos:

— Por una parte bajaría el precio de la materia prima, con lo que el cultivo del tomate perdería su carácter eminentemente social ya que provocaría una disminución en la renta de los agricultores y tenderían a desaparecer las explotaciones familiares con más dificultades de mecanización para resultar rentables.

— Y por otra descendería la producción global de la CEE con lo que el cultivo de tomate para industria se decantaría hacia las zonas europeas con mejores condiciones competitivas entre las que se encuentra Extremadura por las condiciones agroalimenticias de sus cultivos y por el menor coste de la mano de obra.

7. UN CASO PARTICULAR: EL POLVO DE TOMATE

Extremadura es la única región española productora de polvo de tomate situándose en ella tres de las once industrias productoras a nivel mundial.

Las empresas productoras son AGRAZ, TRANSA y CONESA y realizan toda su actividad productora de polvo de tomate en dos factorías (ubicadas en Villafranco y en Villanueva de la Serena). La capacidad potencial de absorción de estas factorías es de 195.000 Tm. de tomate fresco por campaña lo que supone el 49% de la capacidad total extremeña de absorción de fresco para concentrado y el 33% de la capacidad total de fresco para todos los tipos de elaborado.

La campaña de fabricación del polvo de tomate abarca prácticamente todo el año con tres turnos diarios de ocho horas cada uno.

En el cuadro 14 se hace una estimación de las producciones, cupos y ayudas de las empresas productoras de polvo de tomate en 1988.

CUADRO 14.

Producción (Kg.)	Cupos (Kg.)	Ayuda (ptas.)
8.885.000	123.830.830	641.648.000

(Elaboración propia a partir de los datos suministrados por la Comisión Interprofesional Territorial del Tomate, Badajoz.)

En el caso de las empresas productoras de polvo de tomate la subvención que cobran se refiere a concentrado de tomate, debido a que todo el tomate absorbido lo transforman primero en concentrado y después elaboran el polvo de tomate, que en las últimas campañas viene representando del orden del 80 al 95% del total transformado en la factoría.

Otra razón por la que cobran la ayuda por concentrado es el vacío que presenta la reglamentación comunitaria respecto al polvo de tomate, debido a la complejidad derivada del amplio abanico de nuevos productos transformados de tomate que salen al mercado continuamente.

El nivel tecnológico de las fábricas extremeñas es alto dentro del contexto mundial, destacando en las últimas campañas las inversiones realizadas por algunas industrias en nuevos atomizadores de mayor capacidad y mejores cualidades técnicas para poder hacer frente a la fuerte demanda mundial.

El polvo de tomate presenta las siguientes características:

— Se obtiene de la atomización (deshidratación) del concentrado de tomate. El grado de transformación es de 20 kg. de tomate fresco por kilogramo de polvo.

— Color arcilla (las tonalidades varían exclusivamente en función de la pigmentación del tomate natural).

— Contenido en extracto seco normalmente del 97%, con un residuo óptico superior a 95° Brix.

— Está constituido por partículas secas con un tamiz de 3 mm.

El destino esencial de este producto es la exportación ya que la producción extremeña supera ampliamente la demanda del mercado nacional. El polvo de tomate se caracteriza también porque no se dirige al consumidor final, sino que los principales clientes son las grandes multinacionales de la alimentación que utilizan el polvo de tomate como materia prima para la elaboración de sopas deshidratadas, zumos, etc... Entre ellas cabe destacar NESTLÉ, UNILEVER, CPC-KNORR, GALLINA BLANCA...

La forma de comercialización es a través de representantes o agentes a comisión.

La única publicidad que realizan las empresas productoras de polvo de tomate es la derivada de la marca que figura en el envase aunque como forma complementaria de promoción utilizan el contacto directo con los representantes y clientes mediante un sistema regular de visitas.

Esta política les permite conocer la demanda del producto antes de la campaña de fabricación, con lo que pueden realizar previsiones sobre la cantidad de tomate fresco a contratar, y proyectar planes de fabricación y almacenaje de concentrado para poder hacer frente a los pedidos con un menor riesgo.

Para la comercialización del polvo de tomate se utilizan dos tipos de envasado; bolsas de aluminio cerradas al vacío y cajas de cartón de 25 kilogramos.

El precio medio del kilogramo de polvo de tomate fue en 1987 de 360 ptas. y en 1988 de 400 ptas., variando por países de destino, en función de la demanda, de las exigencias de los clientes y de la competencia.

Podemos concluir que el sector del polvo de tomate presenta unas expectativas de futuro inmejorables y ello debido a:

* La escasa o prácticamente nula competencia a la que tienen que hacer frente, ya que, como se ha indicado anteriormente, sólo existen once empresas a nivel mundial; tres en Extremadura, dos en Italia y EE.UU. y una en Suiza, Portugal y Francia, respectivamente.

* La demanda del mercado mundial es superior a la oferta especialmente en la campaña de 1988 en la que disminuyó la producción de Italia y EE.UU. a causa de sus malas cosechas.

* La producción de polvo de tomate constituye para las empresas productoras de concentrado una vía alternativa de dar salida a sus productos, debido a las ventajas que ofrece el polvo de tomate frente al concentrado. Entre ellas cabe destacar:

- Facilidad de manejo y menores costes de almacenamiento y transporte por su menor volumen.
- Mejores condiciones de conservación sin necesidad de acabado aséptico.
- Mayor valor añadido.
- Campaña de producción dispersa a lo largo de todo el año, frente al concentrado, cuya elaboración coincide con la campaña de recolección.

* Posibilidad de las industrias de afrontar con éxito la apertura total del mercado en 1993 debido a alta tecnología que disponen y a alta calidad de sus productos.

8. PERSPECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

El principal problema al que tiene que enfrentarse el sector de tomate para industria extremeña, tanto productor como industrial, es el límite de producción con derecho a ayuda fijado en el Tratado de Adhesión muy inferior a la capacidad real de producción, especialmente en el tomate concentrado, donde la capacidad de producción de las industrias instaladas en Extremadura (400.000 Tm.) supera el cupo destinado a toda España (370.000 Tm.).

Es por ello que los productores e industriales extremeños están luchando para que aumente el cupo de concentrado, rebajando el de pelado y jugo.

De cara a la situación de libre mercado en 1993, las empresas que presentan alto grado de obsolescencia, que sólo elaboren concentrado y que dispongan de una baja cuota de mercado, tenderán a desaparecer, a no ser que renueven sus instalaciones, diversifiquen su producción o introduzcan mejoras en la calidad y en los envases. Aquellas que disponen de alta tecnología y con un ganado prestigio en el mercado internacional deben consolidar sus posiciones, adaptándose a los nuevos gustos de los consumidores y buscando nuevos mercados.

En resumen, la preparación para el libre mercado de los sectores de producción e industrialización extremeños debe pasar por las siguientes líneas de acción:

- *El sector de la producción:*

* Intentar disminuir al máximo el riesgo que supone una campaña de recolección tan concentrada, instrumentando unos seguros de lluvias y otros accidentes climáticos, escalonando la producción o bien incentivando la producción de variedades tempranas y tardías mediante la variación del precio mínimo entre unos límites.

* Aumentar la rentabilidad de las explotaciones, mecanizándolas, mejorando la calidad de los cultivos o introduciendo nuevos cultivos hortícolas que generen elevadas productividades.

- *A nivel de industrias;* deben seguirse aquellas medidas que mejoren la productividad entre las que se pueden indicar:

*Reducción de costes.

* Diversificación de la producción, adaptándose a las nuevas exigencias del mercado, ampliando las fases de producción hacia productos bien dirigidos al consumidor final o bien hacia aquellos que se encuentren en fase de expansión como es por ejemplo el polvo de tomate.

* Disminuir el índice de transformación de fresco a transformado, con lo que se consigue una mayor rentabilidad de la subvención.

* Incentivar la inversión en nuevas instalaciones para mejorar la calidad del producto final.

* Reducir el tamaño de los envases con lo que se incrementaría el valor añadido del producto.

* Llevar a cabo una política comercial agresiva mediante la creación de una imagen de marca y campañas de promoción y publicitarias.